



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y DE SIMÓN, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. VÍCTOR SÁNCHEZ DEL REAL, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO y D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, en sus condiciones de Portavoz y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El pasado 7 de junio la prensa se hizo eco de la recepción —el día anterior—, por parte del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y varios dirigentes del PSOE, de los parlamentarios venezolanos D. Óscar Ronderos y D. Pedro José Rojas, miembros de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela¹.

¹<https://www.libertaddigital.com/espana/politica/2022-06-08/albares-sortea-la-prohibicion-de-recibir-en-la-ue-a-la-narcodictadura-y-se-ve-con-el-partido-teledirigido-por-maduro-6905345/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. Con motivo de la ocasión, dichos parlamentarios publicaron una serie de *tweets* en sus perfiles en la red social Twitter aludiendo a las “reuniones” y “encuentros” mantenidos²:



²<https://twitter.com/DipRonderos/status/1533853387711823872?cxt=HHwWgIC-gfHhq8kqAAAA>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



3. Cabe señalar que, entre los dirigentes del PSOE, partido integrante de la coalición de Gobierno, que se reunieron con dichos parlamentarios venezolanos destacan, entre otros³:
1. Dña. Pilar Cancela Rodríguez, secretaria del PSOE en el Exterior y también secretaria de Estado de Cooperación Internacional,
 2. D. Santos Cerdán León, secretario de organización del PSOE.
 3. D. Pau Marí Klose, presidente de la Comisión de Exteriores del Congreso y diputado del PSOE.
4. En este sentido, cabe recordar que la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela no está formalmente reconocida por el Gobierno de España ni la Unión Europea y que el líder del partido Acción Democrática, al

³<https://www.europapress.es/nacional/noticia-albares-dirigentes-psoe-reciben-diputados-venezolanos-asamblea-espana-no-reconoce-20220607184708.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

que representan los citados parlamentarios venezolanos, fue sancionado por la Unión Europea en febrero de 2021⁴.

5. En relación con lo anterior, en la Declaración del Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, del pasado 6 de enero de 2021, se señaló lo siguiente⁵:

“Venezuela necesita urgentemente una solución política que ponga fin al bloqueo actual mediante un proceso integrador de diálogo y negociación del que se sigan procesos democráticos dignos de crédito, integradores y democráticos, con la celebración de elecciones locales, presidenciales y legislativas. En este contexto, la UE va a mantener su relación con todos los interlocutores políticos y de la sociedad civil que están intentando restablecer la democracia en Venezuela, incluidos en particular Juan Guaidó y otros representantes de la Asamblea Nacional saliente, elegida en 2015, que constituyó la última expresión libre de los venezolanos en un proceso electoral”.

6. Por último, el 7 de junio, el embajador en España del Gobierno legítimo de Venezuela de Juan Guaidó, D. Antonio Ecarri Bolívar, ha remitido una carta de condena dirigida al ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en la que se señala lo siguiente:

“La presente tiene como fin expresar nuestro profundo malestar por el recibimiento, por parte de las más altas autoridades de este Ministerio, a una representación de los usurpadores del histórico partido Acción Democrática de Venezuela, Sres. Oscar Ronderos y Pedro J. Rojas, representantes a su vez de la

⁴<https://www.notimerica.com/politica/noticia-venezuela-albares-dirigentes-psoe-reciben-diputados-venezolanos-asamblea-espana-no-reconoce-20220607184752.html>

⁵<https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2021/01/06/venezuela-declaration-by-the-high-representative-on-behalf-of-the-european-union-on-the-situation/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

írrita Asamblea Nacional que ha sido desconocida por el Gobierno de España y su Parlamento.

En efecto, el Diario El Universal de Venezuela, en fecha 06 de junio del 2022, y a través de las redes sociales, se informa que estos ciudadanos tuvieron encuentros con el Canciller José Manuel Albares, con el Secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe, Juan Fernández Trigo, y con parlamentarios del partido de Gobierno.

Nuestra extrañeza radica en los siguientes hechos y circunstancias: en primer lugar, debemos recordar que este Ministerio fue el primer organismo europeo en desconocer las elecciones presidenciales fraudulentas ocurridas en Venezuela en el año 2018, donde se produjo la “reelección” de Nicolás Maduro. En efecto, en el mes de octubre del año 2018 el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, para la fecha, D. Josep Borrell, anunció públicamente la posición del Gobierno de España de rechazo a esos comicios y, en consecuencia, en enero del año 2019, el Presidente del Gobierno de España, D. Pedro Sánchez, anunció formalmente el reconocimiento de D. Juan Guaidó Márquez, como Presidente Encargado de la República Bolivariana de Venezuela.

(...) Además, es menester relievar la circunstancia que el Secretario General del partido político que representan los mencionados Sres. Ronderos y Rojas y que usurpa las siglas de Acción Democrática, es el Sr. José Bernabé Gutiérrez, quien ha sido sancionado por la Unión Europea en fecha 22 de febrero del año 2021, conjuntamente con otros funcionarios del régimen usurpador y que entre otras consideraciones, expresa: “Los individuos añadidos a la lista son responsables, en particular, de menoscabar los derechos electorales de la oposición y el funcionamiento democrático de la Asamblea Nacional, y por serias violaciones de

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 221408 14/06/2022 10:56



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

los derechos humanos y restricciones de libertades fundamentales". Así lo dijeron los 27 Estados de la Unión Europea en la fecha ut supra.

Esta Representación Diplomática considera que este incidente no debe perturbar las buenas relaciones que hasta ahora ha mantenido el Gobierno del Reino de España con el Gobierno Legítimo de Venezuela, presidido por D. Juan Guaidó Márquez, Presidente a su vez de la Legítima y reconocida Asamblea Nacional electa democráticamente en el año 2015".

En relación con la información mencionada, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué razones han llevado al recibimiento, por parte del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, de los citados parlamentarios venezolanos?
2. ¿Qué valoración hace el Gobierno de la carta remitida por el embajador en España del Gobierno de Venezuela, D. Antonio Ecarri Bolívar?
3. ¿Se ha producido un cambio de la postura oficial del Gobierno en relación con el no reconocimiento de la legitimidad de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, en el sentido aludido por la Declaración del Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad del 6 de enero de 2021?

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de junio de 2022.

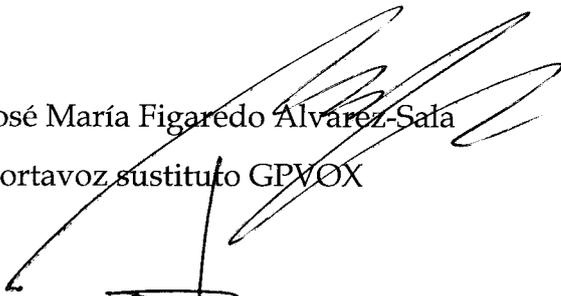


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

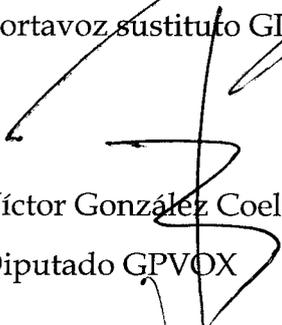
XIV LEGISLATURA

VOX

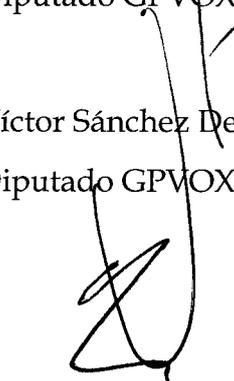
GRUPO PARLAMENTARIO

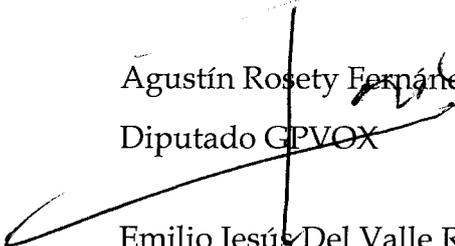

José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz sustituto GPVOX


Iván Espinosa de los Monteros de Simón
Portavoz GPVOX

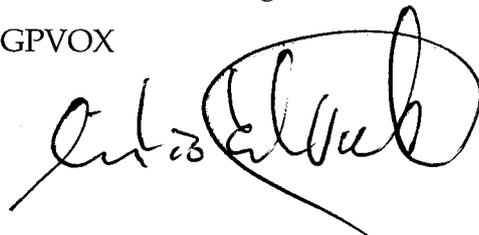

Víctor González Coello de Portugal
Diputado GPVOX


Alberto Asarta Cuevas
Diputado GPVOX


Víctor Sánchez Del Real
Diputado GPVOX


Agustín Rosety Fernández de Castro
Diputado GPVOX


Emilio Jesús Del Valle Rodríguez
Diputado GPVOX



C.DIP 221408 14/06/2022 10:56